

GUÍA DIDÁCTICA

SENSIBILIZACIÓN LGTBI+:
RESPETAR LA DIVERSIDAD
SEXUAL Y PREVENIR LA
DISCRIMINACIÓN SOCIAL Y
LABORAL DE PERSONAS LGTBI+



INTRODUCCIÓN

Bienvenido/a al curso de Diversidad afectivo-sexual

Valoramos y reconocemos el esfuerzo que suponen los estudios a distancia, por lo que tratamos de hacer la experiencia on-line lo más intuitiva y sencilla posible.

La presente guía está diseñada para **acompañarte y orientarte sobre los contenidos** e instrucciones que deberás desarrollar durante el curso virtual.

Lee atentamente las **pautas y orientaciones** de la Guía y, para cualquier inquietud y/o orientación sobre el desarrollo del curso, **comunícate con el tutor o tutora** del campus, a través del sistema de mensajería interna.

CONTENIDOS DEL CURSO

Esta formación se centra en la realidad social y laboral de las personas LGBTQ+, abordando las situaciones de desigualdad y discriminación que pueden producirse en el ámbito del empleo.

Incluye el análisis de conceptos clave como orientación sexual, identidad y expresión de género, así como las distintas manifestaciones de LGTBIfobia y sus efectos en el entorno profesional. Además, estudia el marco normativo europeo y estatal (incluida la Ley 15/2022 y la Ley 4/2023) y las medidas de prevención, garantía de derechos y actuación frente a la discriminación y el acoso en las organizaciones.



CONTENIDOS

Módulo 1. Sensibilización ante la realidad de las personas LGTBI+

- Unidad 1. Introducción.
- Unidad 2. Aproximación a conceptos relativos a las personas LGTBI+
- Unidad 3. Reconocimiento de la estigmatización y discriminación vivida por las personas basada en la identidad de género.
- Unidad 4. Consecuencias en el bienestar de las personas LGTBI+.
- Unidad 5. Resumen.

Módulo 2. Prevención y gestión de la desigualdad y la discriminación contra las personas LGTBI+ en el ámbito laboral

- Unidad 6. Introducción.
- Unidad 7. Aproximación a la normativa relacionada directamente con las personas LGTBI+ en el ámbito laboral y otra normativa similar.
- Unidad 8. Resumen.



LAS ACTIVIDADES

El curso de Sensibilización en igualdad de trato y no discriminación de las personas LGTBI es **totalmente virtual**. Todas las actividades se pueden desarrollar en cualquier horario, desde cualquier ordenador con acceso a Internet, desde cualquier lugar.

TIEMPO ASIGNADO

Las actividades y contenidos están diseñadas para que se desarrollen en aproximadamente **8 horas**, por lo que sugerimos hacer una planificación personal para cumplir con los objetivos del curso.

MATERIALES DIDÁCTICOS

El desarrollo del temario se realizará mediante **vídeo-clases** de los/as profesores/as y presentaciones. Adicionalmente, el alumnado tendrá a su disposición **material complementario** y bibliografía por si quiere ampliar sus conocimientos.

LOS MEDIOS

El curso se desarrollará utilizando los módulos de la plataforma moodle, permitiendo una comunicación virtual permanente a través de:

- **Foro General del Aula**, que permite el intercambio asincrónico del grupo sobre un tema compartido.
- **Novedades del Docente**, para las comunicaciones realizadas por el profesorado.

EVALUACIÓN DEL CURSO

Al final de cada uno de los módulos se realizarán **cuestionarios de autoevaluación** que serán de obligado cumplimiento para poder pasar al siguiente módulo.

El alumnado dispondrá únicamente de **2 intentos para resolver cada cuestionario**, con tiempo **ilimitado**. Se escogerá el intento con mayor puntuación.

Al final del curso se realizará una **prueba final**, de obligado cumplimiento, con los contenidos de todos los módulos, de un único intento con una limitación temporal de **2 horas**.

La **nota final** se corresponderá con la **media** de todas las **puntuaciones** de cada **módulo** (80%) y el **examen final** (20%).

No es necesario aprobar ambas partes, pero se requerirá de una **puntuación** de al menos **4** para poder hacer media. Se considerará **superado** el curso cuando se obtenga una **nota media igual o superior a 5**.

La superación del curso supondrá la obtención de un **certificado acreditativo** de superación y aprovechamiento del curso.

Para aquellas personas que no hayan alcanzado la puntuación mínima se valorará hacer una **convocatoria de gracia**, en función de la justificación y progresión del alumno/a en cuestión.

